

*Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

Buenos Aires,

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación con un tema que afecta gravemente la situación de paz en el Atlántico Sur, la cual es nuevamente alterada con la próxima realización de ejercicios militares británicos, que incluyen el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas, programados entre los días 8 y 19 de octubre de 2012.

Luego de los ejercicios militares realizados en julio pasado, el Gobierno argentino lamenta y denuncia enérgicamente esta nueva actitud hostil del Reino Unido que constituye una persistente provocación que contribuye al afianzamiento y acrecentamiento de su presencia militar en el Atlántico Sur, la cual fuera objeto de unánime repudio por los países de la región, a través de múltiples declaraciones del MERCOSUR, la UNASUR y la reciente Cumbre de América del Sur y Países Arabes (ASPA).

Para el Gobierno de la República Argentina resultan inadmisibles estas reiteradas acciones británicas que con demostraciones de fuerza ponen de manifiesto el desprecio del Reino Unido por los pronunciamientos de la comunidad internacional para poner fin de forma pacífica y definitiva a la disputa de soberanía que involucra a ambos países en la Cuestión de las Islas Malvinas.

El Gobierno argentino apoya firmemente sus renovadas gestiones de buenos oficios que ante estas actitudes británicas de manifiesta hostilidad cobran especial relevancia y lo alientan a continuar con sus esfuerzos de conformidad con el mandato que recibiera de la Asamblea General.

**AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL  
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
D. BAN KI-MOON  
NUEVA YORK**



*Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

Estos reiterados ejercicios militares británicos en el Atlántico Sur subrayan la urgente e imperiosa necesidad de que el Reino Unido asuma las responsabilidades que le caben como miembro de las Naciones Unidas y se avenga a la negociación como vía para alcanzar pacíficamente la resolución de esta controversia, respetando así lo contemplado en la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes a la Cuestión Malvinas.

La Argentina reitera, una vez más, su permanente y constante voluntad de negociación, de conformidad con las disposiciones de las Naciones Unidas, y solicita que la presente nota sea distribuida como documento de la Asamblea General.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



HECTOR TIMERMAN  
Ministro de Relaciones Exteriores  
y Culto